Por quanto el dicho conçejo para esto fue Ferrand Gonçalez de Valles escriuano de nuestro señor el rey
e por obra fazia los otros seruiçios al conçejo de como por mucha de los debates [illegible]
que entre [illegible] en esta çibdad [illegible] en el regno [illegible] e teniendo [illegible] mucho [illegible]
[illegible] por temor de [illegible] el ouo vendido [illegible] en esta dicha çibdad [illegible]
[illegible] abeçar en la çibdad de [illegible] en lo qual el dicho [illegible] vezindad [illegible]
[illegible] su voluntad [illegible] a su [illegible] de los dichos señores conçejo
de [illegible] no [illegible] çibdad [illegible] por [illegible] de los [illegible]
çibdad [illegible] en buena [illegible] por ende [illegible] por [illegible]
[illegible] vezino della en lo qual le [illegible] mucha merçed [illegible]
[illegible] caualleros escuderos [illegible] omes buenos [illegible]
[illegible] le [illegible] vezino de la dicha çibdad [illegible]
[illegible] de los [illegible]

Otrosi por quanto la dicha çibdad esta muy menguada de ganados [illegible]
e menguara mas [illegible] de los [illegible] e las [illegible]
[illegible] mas voluntad de los [illegible]. Por ende los dichos señores conçejo
ordenaron [illegible] vendan en esta manera de los dichos ganados

Primeramente

Que la libra de la toçina [illegible] e [illegible]
todo [illegible] la libra

Item la libra del [illegible] e [illegible]
[illegible]

Item la libra de los [illegible] e [illegible] e [illegible]
[illegible] e todo otro ganado menudo que no llegue a [illegible]
[illegible]

Otrosi [illegible] vendan [illegible] de pena [illegible]
el [illegible] e [illegible] de pena [illegible] la [illegible] el [illegible]
e [illegible] los [illegible]

Lo qual fue mandado [illegible] pregonar